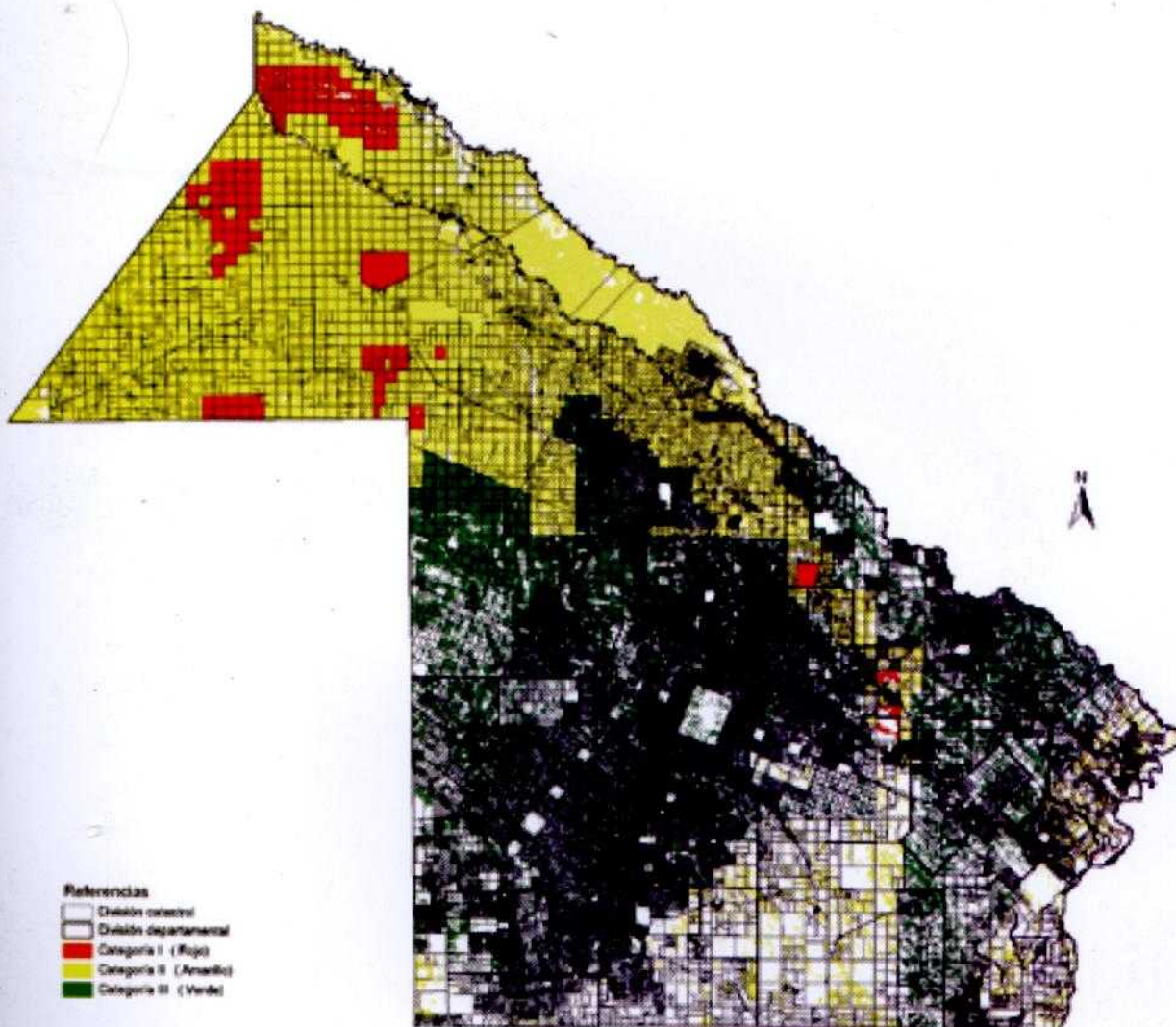


ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS BOSQUES NATIVOS



CATEGORIA de CONSERVACIÓN	ACTIVIDADES AUTORIZADAS
Categoría Conservación I (rojo)	Obras de infraestructura de interés público y de prevención contra los incendios, con presentación de EIA.
Categoría Conservación II (amarillo)	Los mismos que en CCI y CCII, más: 1- Planes de Manejo Sostenibles: 1.1- Variante Aprovechamiento Forestal 1.2- Variante Silvopastoril (hasta un 50% de la superficie boscosa). 2- 20% inclusión CCIII, dejando 80% de bosque nativo, incluyendo como mínimo 30% de clausura.
Categoría Conservación III (verde)	Los mismos que en CCI y CCII, más: 1- Plans de Aprovechamiento de Cambio del Uso de Suelo con fines agropecuarios. En Ley 6.409, Artículo 6°, inciso c) figuran los % de conservación de acuerdo a la superficie catastral.

DIRECCION DE BOSQUES

PLANES FORESTALES

GOBIERNO DEL PUEBLO DE LA
PROVINCIA DEL CHACO

AUTORIDADES PROVINCIALES

Cr. JORGE MILTON
CAPITANICH
Gobernador

Dr. Enrique Roberto Orban
Ministro de Producción y Ambiente

Ing. Miguel Hérmán Brunswig
Subsecretario de Recursos
Naturales

Ing. Miguel Angel López
Director de Bosques A/C

TIPO DE PLAN FTAL.	REQUISITOS
Plan de Manejo Sostenible variante Aprovechamiento Forestal.	
Plan de Extracción de Maderas Muertas.	
Plan de Manejo Sostenible variante Aprovechamiento Palo Santo.	<ul style="list-style-type: none">• Formulario de Solicitud.• Documentación de Tenencia de la Tierra.• Constancia de inscripción ante A.F.I.P. y A.T.P.• Plan Técnico (Plan de Manejo Sostenible).
Plan de Manejo Sostenible variante Silvopastoril.	
Plan de Deslindes Perimetrales y Transversales para Mejoras.	
Plan de Manejo Sostenible de Aprovechamiento de Limpieza de Áreas Quemadas y/o Eliminación de Especies Invasoras.	<ul style="list-style-type: none">• Formulario de Solicitud.• Documentación de Tenencia de la Tierra.• Constancia de inscripción ante A.F.I.P. y A.T.P.• Plan de Manejo de Cambio de Uso del Suelo.• Constancia de registro de la Empresa de Desmonte.
Plan de Aprovechamiento del Cambio de Uso del Suelo.	
Plan de Extracción de Bosque Inplantado.	<ul style="list-style-type: none">• Formulario de Solicitud.• Documentación de Tenencia de la Tierra• Informe Técnico
Plan de Mejoras Propias.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud del interesado• Constancia de Tenencia de la Tierra• Informe Técnico

GOBERNACION
CHACO

GESTION CAPITANICH

Marcelo T. de Alvear Nº 145
3º Piso- Casa de Gobierno
CP.: 3500 Resistencia
Provincia de Chaco
Tel-Fax.: (54)03722-448067
mp.bosques@ecomchaco.com.ar

<http://direcciondebosques.blogspot.com>